

## Curso Santander – Redefiniendo el marketing Chiapas

El Programa “**Curso Santander – Redefiniendo el marketing Chiapas**” (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de Grupo Santander y la Secretaría de Economía y del Trabajo del Estado de Chiapas; cuyo propósito es la formación de profesionistas para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en el sector empresarial y en marketing.

### I) Destinatarios de los cursos:

El Programa está dirigido a residentes del Estado de Chiapas mayores de 18 años (no se requiere un grado específico de estudios, área de conocimientos ni ocupación).

### II) Características de los cursos:

Los postulantes podrán elegir el curso o los cursos de su interés en la plataforma Coursera. Cada curso proviene de universidades líderes en el mundo para apoyar a la profesionalización en la fuerza laboral a través de UpSkilling & Re Skillig. Los cursos darán inicio el **02 de abril del 2025.**

Los cursos disponibles son los siguientes:

Campaña	Nombre del curso	Nombre de la universidad que imparte el curso	Duración del curso
Redefiniendo el marketing	¿Cómo tomar decisiones financieras que agreguen valor?	Universidad de los Andes	15 horas
	Competencias Laborales: Perfiles, evaluación y capacitación.	Universidad de Chile	40 horas
	Gestión de organizaciones efectivas	Pontificia Universidad Católica de Chile	7 horas
	Inicio y planificación de proyectos	University of California, Irvine	7 horas
	Liderazgo Instruccional: Perspectiva global y prácticas locales	Pontificia Universidad Católica de Chile	8 horas

## Cursos disponibles: 1,700 (mil setecientos)

### III) Sistema de convocatoria y selección:

Las inscripciones al programa estarán abiertas para realizarse del **01 de febrero al 31 de marzo del 2025.**

En el momento de inscripción, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Redactar la **información solicitada en el formulario de inscripción** en la plataforma Santander Open Academy: <http://app.santanderopenacademy.com/program/redefiniendo-el-marketing-chiapas>

### IV) Mesas de evaluación:

Los perfiles serán validados por las mesas de trabajo de Santander Universidades y la Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Chiapas.

Mesa de trabajo de asignación de Becas Santander Universidades: esta mesa de trabajo será integrada por Directivos de Santander Universidades de Banco Santander.

Mesa de trabajo de asignación de la Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Chiapas: esta mesa de trabajo

será integrada por Directivos de la Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Chiapas.

Ambas mesas evaluarán a los postulantes mejor calificados para lograr una selección conjunta.

#### **V) Confidencialidad y protección de datos:**

Las y los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de las Becas y cursos y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

#### **VI) Entrega de resultados:**

Los resultados se darán a conocer iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma <https://www.santanderopenacademy.com/es/index.html>. Adicionalmente, todos los participantes recibirán un correo electrónico desde la cuenta [santanderopenacademy@mail.santander-grants.com](mailto:santanderopenacademy@mail.santander-grants.com) y/o [notification@e.santanderopenacademy.com](mailto:notification@e.santanderopenacademy.com) informando los resultados el **02 de abril del 2025**.

**IMPORTANTE: Las personas seleccionadas en la convocatoria recibirán una notificación por correo electrónico y contarán con 5 días naturales para confirmar la aceptación de su curso el cual llega al correo electrónico y registrado en esta convocatoria.**

#### **VII) Modificación de las Bases:**

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2025 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2025 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web [www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com)

#### **VIII) Revisiones generales:**

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros de las mesas de trabajo de Santander Universidades de Banco Santander.